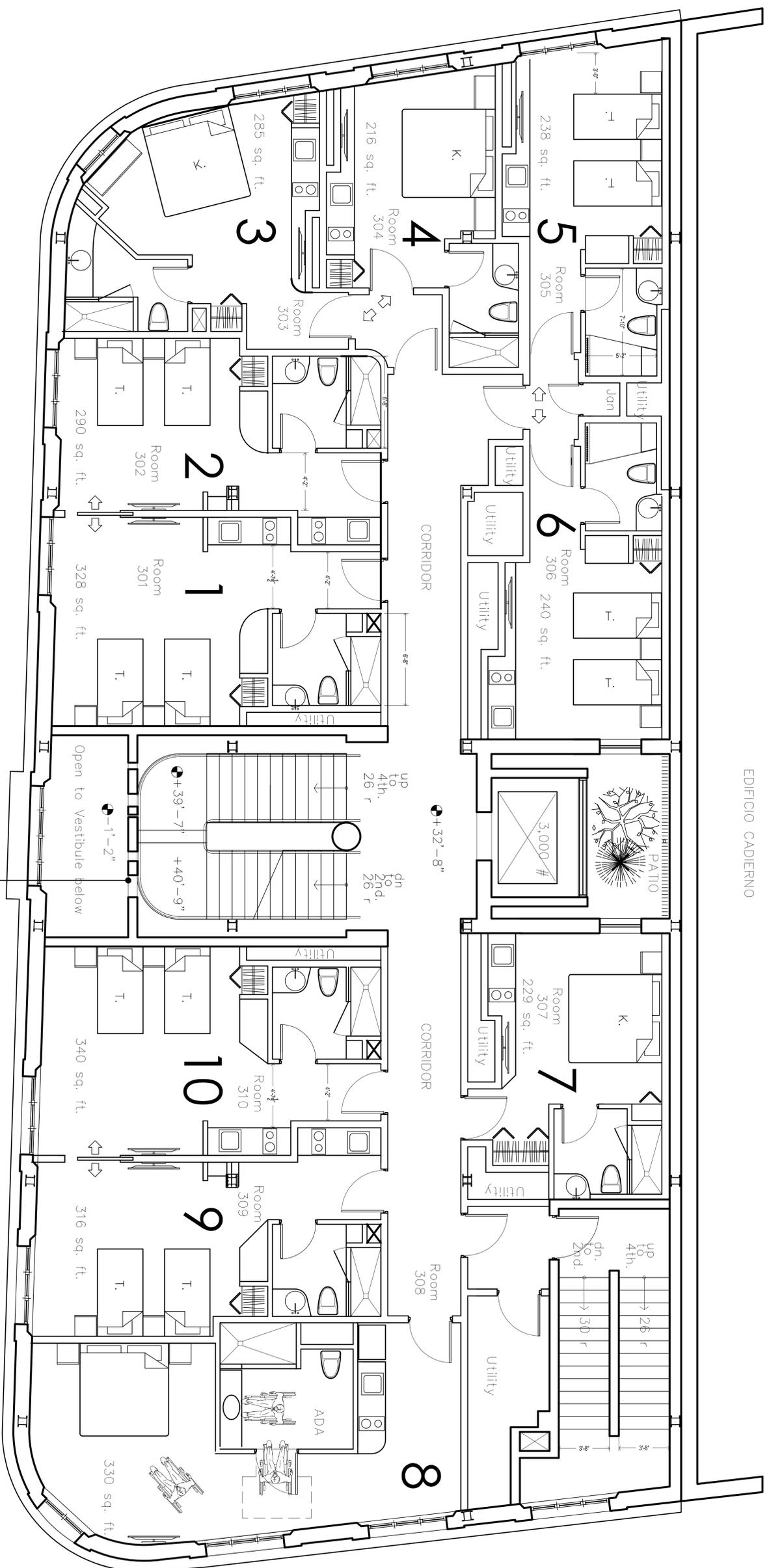
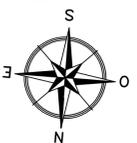


EDIFICIO CADERNO



Third Floor
Proposed Schematic Plan

Scale: 1/4"=1'-0"



OWNER:
Chief Medzowar

CONSULTANT

Arq. Rodolfo Lugo Bachmann
(939) 307-2870 / rodfolugo@pr.rrc.com

PROJECT:

300 De La Tanca St.

OLD SAN SAN JUAN

REVISIONS

NO.	DATE
1	
2	
3	
4	
5	

NOTES/PERMITS

DATE: NOVEMBER 2019

3rd FLOOR
Schematic Plan

SHEET#:

SCH3

El contratista deberá verificar todas las dimensiones, niveles y condiciones del sitio antes de iniciar los trabajos. De encontrar cualquier discrepancia, error u omisión en los planos, el Contratista deberá notificar al Arquitecto antes de iniciar cualquier parte de la obra, para hacer las correcciones necesarias. De no hacerlo así, el Contratista cargará con la responsabilidad por dichas discrepancias, errores u omisiones. Quien reproduzca estos dibujos o alguna de sus partes, sin consentimiento del Arquitecto, deberá pagar al Arquitecto sus honorarios profesionales correspondientes. El Contratista no deberá utilizar para la construcción dibujos que se le entregaron antes del inicio de la obra. Todos los utilizados por el contratista deben llevar el sello, firmado y sellado por el arquitecto y a sus consultores.